

CONTRASTES DEL MOMENTO

Habría que anotar con pena, quizá más que con indignación.

Los motivos, que han inducido a Royo Villanova a presentar la dimisión de su cargo en la directiva del Ateneo acusan un estado de justa indignación contra el acuerdo de dicha entidad.

Por desgracia hace tiempo que todos estamos convencidos de que ese Centro, lejos de cumplir sus fines culturales, es una reunión de anarquizantes, que con dinero del Estado se dedica a laborar contra el propio Estado, que le da la subvención.

A raíz de las primeras agarradas republicanas hubimos de decir, que somos enemigos de que a las sociedades de Cultura se les imponga una determinada norma; pues solo la libertad y el respeto a la ley es la única limitación que cabe en ellas.

Pero decíamos a la vez, que cuando se concede una subvención con tanto interés suplicada por esa entidad, lo menos que se puede hacer es en justa correspondencia es respetar a quien la concede.

Desgraciadamente el Ateneo hace ya muchos años, que se puso el respeto a la ley por montera, y con gran disgusto de los elementos sensatos, allí no se hace más que poner cédreda de revolución y de anarquía.

De ahí la dureza con que han tratado hasta los mismos intelectuales, a esos señores, que han tomado el Ateneo como campo apropiado para sus escarceos y elucubraciones antimonárquicas.

Pero es que ahora, por lo visto, se ha llegado también a la vileza de querer entrometer en nuestros asuntos a los extraños, como un día los afrancesados buscaron a Napoleón para entregarle la Patria.

Si la historia ha temido un baidón imborrable para ellos, no lo tendrá menor para estos otros, que llamándose intelectuales, se colocan en peor y más bajo nivel, que aquellos malos patriotas.

Y en cuanto a la subvención, en otras ocasiones por nosotros defendida, el mantenerla ahora, después de esos acuerdos, será una aberración inexplicable. Si el Ateneo no sirve más que para hacer política, los que piensen como sus directivos, que continúen manteniéndole; pero el Gobierno no tiene por qué ni para qué contribuir a mantener, con el dinero de los demás ciudadanos, la política de unos cuantos

Cierto que el ser españoles los que así proceden, nos han de inspirar lástima; pero lástima inspiran también los locos; y sin embargo, no hay más remedio por bien de la sociedad, que proceder a su aislamiento.

Ese ataque agudo de antipatriotismo, que padecen esos pocos exaltados puede, como la locura, ser contagioso; y procediendo con seriedad y hasta con caridad, conviene quitarle de las manos unas armas, que están resultando peligrosas, no por el daño interno que producen, sino por el alboroto que puedan producir fuera de casa.

Los extranjeros pueden muy bien no saber qué clase de monomanía es la que se ha adueñado de esos elementos y dejarse arrastrar de una información absurda.

No creemos que el mundo, en el momento actual, esté para preocuparse de lo que pasa en casa del vecino, porque le sobran preocupaciones en su propio hogar; pero, aun así, conviene, que se sepa lo que es ese Centro, y lo que son esos intelectuales tan habilmente reflejados por la pluma de Benavente.

«ABC» comenta con dureza el acuerdo del Ateneo y dice que solo falta que esos ateneístas pongan a la entrada de sus locales la bandera de España para escupirla al entrar y al salir.

De modo, la execración es general; ya no es solo el elemento de orden, que lo hay en gran número dentro del Ateneo, sino que otros muchos, que han venido militando en la extrema izquierda, no se recatan para expresar su disconformidad con esos procedimientos.

Contrasta con esa conducta anarquizante y antipatriótica la de muchos particulares, que en estos momentos de dificultad social se han puesto al lado de la autoridad y del orden, ofreciéndose hasta para cumplir determinados empleos y oficios con tal de llegar al pronto restablecimiento del orden y de la paz pública, base del verdadero progreso. ¡Es verdad que estos no se llaman intelectuales!..

PERDIDA muy importante la tendrá usted en sus intereses si no compra

Medias y calcetines

a precio de fábrica en la
AB. NIQUERIA DE RAYNEL.



En sufragio del alma de la señora

Doña María Cánovas Marín

VIUDA DE PEREZ LOPEZ

que falleció el día 19 del actual

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.)

Se celebrará mañana 26 miércoles, a las diez, solemne funeral, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Sus sentidos: hijos, doña María y don Evaristo Pérez Cánovas; hijo político, don José Claros Pastor; nietos; hermano, don Evaristo; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia,

Invitan a sus amigos a dicho acto, rogándoles la tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

DESDE LORCA

Carta abierta

Señor don Nico ás Ortega
Murcia.

Muy estimado amigo: En EL TIEMPO del 23 del corriente, publicó un artículo sobre «El conflicto lorquino». En él censuró la conducta del señor Alcalde de Lorca, acusándole de haber negado al Regimiento de España su indiscutible derecho a emitir el voto y como éste no es imputable al alcalde, sino a otra entidad, me complazco en rectificar noblemente este falso concepto que me facilitó una equivocada información.

Hoy, 24, ha llamado el señor Alcalde al Párroco de San Mateo para entregarle 500 pesetas, con destino a la Tienda Asilo. Si la natural bondad del señor Alcalde, motivó esta rectificación de su conducta; no me extraña: yo se la reconozco; y si reconoce por causa mi artículo del 23, ¡Dios sea loado!

Mucho se complace en reiterarse de V. s. fimo. capellan y amigo
q. s. m. l. b.

Antonio Guerrero

Lorca y Noviembre 24 1930.

INTERESES REGIONALES

Gestiones de la Junta Provincial de Ganaderos

A su regreso de Madrid y Barcelona, a donde marchó acompañado del señor Ferro, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el joven y entusiasta Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos don Angel Guirao Almansa.

Hemos hablado con el señor Guirao del motivo de su reciente viaje a dichas capitales y nos ha manifestado, que entre otros asuntos de interés para los ganaderos murcianos, había tratado lo que afecta al embarque de ganado lanar por los puertos de Cartagena y Aguilas. De sus gestiones hechas en unión del representante de la Junta señor Ferro, viene muy satisfecho.

El viaje de Madrid a Barcelona lo realizaron en unión del Secretario General de la Asociación de Ganaderos señor Marqués de la Frontera y del Jefe de la Sección de Mataderos señor Baeza quienes pusieron toda su gran valía con toda decisión, al lado de las aspiraciones expuestas por el señor Guirao.

A hablarnos de lo satisfecho que regresaba por haber sido cariñosamente atendidas sus nobles y justas aspiraciones, expresaba el señor Guirao su confianza en que todos los ganaderos murcianos se inclinen y se decidan a utilizar este servicio cooperativo, en la seguridad de que hallaran notables ventajas y máximas facilidades para la venta de su ganado.

Tiene el propósito de dar a conocer los sitios de contratación y mercados, cosas ambas de extraordinaria importancia.

Convencidos nosotros de las ventajas grandes que ofrece toda obra colectiva como esta de la Junta Provincial de Ganaderos, nos complace en requerir a los ganaderos murcianos para que abandonen su carácter individual y yayan estrechamente unidos a la defensa de sus altos intereses.

Nuestra felicitación al señor Guirao Almansa por el éxito de sus gestiones y nuestro aiento para que continúe trabajando con el entusiasmo y la actividad que viene poniendo en favor de la Junta que tan digna y acertadamente preside.

AYER EN LA DIPUTACION

SESIONES DE LA PERMANENTE Y EL PLENO

—)o(—
LA PERMANENTE

A las once de la mañana de ayer celebró sesión extraordinaria la Permanente de la Diputación.

Presidió el señor Guirao Girada y asistieron el vicepresidente señor Perea y los diputados señores Viudes, Servet, Carreño, Ayala, Clemarés y Castaño.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La Presidencia da cuenta de los resultados de la Asamblea de Diputaciones y de la nueva reunión que había de celebrarse para tratar dicho organismo de lo que procede acordar.

Como a esa reunión es preciso asistir espera que en el próximo Pleno se designe el representante de esta Diputación.

Se leen las disposiciones oficiales insertas en Boletines y Gacetas que afectan a la Diputación.

Son estimadas varias reclamaciones a distintos padrones de cédulas. Quedan autorizados tres particulares para realizar obras contiguas a caminos vecinales.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

SESION DEL PLENO

Mínutos después celebra sesión el Pleno, presidiendo el señor Guirao y asistiendo a más de los diputados ya referidos de la Permanente, los señores Díez de Revenga y Marqués de Rozalejo.

Abierta la sesión se procede a la lectura de la Convocatoria para esta sesión inserta en el Boletín.

La Presidencia da cuenta de una moción respecto a la necesidad de buscar un local donde instalar en las debidas condiciones las oficinas de la Diputación.

Esta moción fué aprobada por la Permanente y ahora traigo el expediente para vuestro conocimiento y sanción, así como las bases de concurso de arrendamiento o compra de un edificio capaz para instalar la Diputación.

Se lee el expediente con el informe de la Comisión de Presupuestos y el acuerdo de la Permanente.

El Pleno da aprobación a lo anterior y se pone a dar lectura a las bases del concurso para el arrendamiento o compra de edificio. En caso de arrendamiento se hará por plazos de cinco años prorrogables.

Las proposiciones de arriendo y venta podran hacerse en el mismo plazo, aunque separadamente.

Por el Pleno se da aprobación al concurso, acordándose la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. Se levanta la sesión.

A la una de la tarde volvió a reunirse el Pleno dando aprobación al acta de la sesión presente.

EL SEÑOR GUIRAO A MADRID

El Presidente de la Diputación señor Guirao manifestó a los periodistas, que a ser posible, mañana miércoles en el correo marchará a Madrid, con objeto de realizar diversas gestiones que afectan a esta Diputación.

BAUTIZO

El domingo en la tarde recibió las regeneradoras aguas del bautismo el monísimo niño que hace días dió a luz doña María Damas, joven esposa de nuestro querido amigo don Juan Antonio García.

Le administró el Santo Sacramento el presbítero don Pascual Salmerón

El neófito fué apadrinado por don José Martínez Pérez.

Los invitados al acto fueron delicadamente obsequiados en casa de los padres del nuevo cristiano.

Felicitemos cordalmente a los dichosos padres y demás familia.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

El alcalde señor Alcazar manifestó ayer mañana a los periodistas que no tenía noticias que fuesen dignas de mención para facilitárselas a la Prensa.

Únicamente dijo que había asistido a los funerales por el alma de su querido amigo el alcalde don Manuel Maza y Ruiz (q. e. p. d.)

El señor Alcazar recibió varias visitas, una de ellas la del Ingeniero de firmes especiales don Juan Beltrá.

La exportación de naranjas y limones

La Cámara Oficial de Comercio de Murcia, con objeto de promover la constitución de la Comisión inspectora a que se refiere el artículo 18 del Real decreto de 11 de Octubre último, convoca por el presente anuncio a las representaciones de todos los Sindicatos y Asociaciones, tanto de exportadores como de productores de naranjas, mandarinas, toronjas y limones, a la reunión que con tal motivo ha de tener efecto en el local de la Cámara, calle de Calderón de la Barca, número 1, el día 28 del actual a las cuatro de la tarde, encareciendo la puntual asistencia, en atención a la importancia del asunto que motiva el acto.

LA BOLSA

Por telégrafo de la noche
Cotización del día 24

Interior 4 %	69'65
Amortizable 5 %	84'75
Id. 4 %	00'00
Banco de España	097'00
Tabacos	230'00
Francos	34'95
Libras	43'20
Dollars	8'89
Liras	46'60

El gobernador a Madrid

El domingo por la noche en el correo y acompañado de una de sus encantadoras hijas, marchó a Madrid nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de esta provincia don Paulino García Francos.

Su estancia en la Corte será por breves días, habiendo quedado encargado del mando de la provincia mientras dure su ausencia el Secretario del Gobierno don Manuel Fernandez Reyes.

DOCTOR HERNÁNDEZ-ROS

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS
Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)
Horas de consulta: de diez a doce
Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1512
Murcia



EN SUPRAGIO DEL ALMA
del señor

DON JOSE MARTINEZ LOPEZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que falleció el día 22 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana miércoles, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve media, oficiándose un responso, a la terminación de la última, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari.

Sus sentidos: esposa, doña Carmen Trigueros Garro; hijas, Josefa y Dolores; hermanos, doña Fuensanta y don Emilio Martínez López, del Comercio; hermanos políticos don Lorenzo Díez Alonso, del Comercio y doña Paz Hortelano Alvarez; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

INFORMACION DEPORTIVA

El Real Murcia bate al Lorca por cinco a uno

El Lorca S. C. se presentó nuevamente ante la afición murciana el pasado domingo. Los entusiastas elementos que han conseguido la calificación del equipo para las eliminatorias de España, fueron acogidos con una cariñosa ovación, a la que ellos correspondieron haciendo gala de su entusiasmo y de su voluntad frente al Real Murcia.

No se practicó, obligado es decirlo, un gran juego, por parte de ningún equipo. Como es natural jugaron más los realistas, pero su desenvolvimiento sobre el campo fué torpe, notándose falta de compenetración entre la delantera y un desmedido deseo a jugar por alto, cuando el pase corto es lo más práctico para llegar a la puerta contraria.

Presionando el Murcia empezó el juego, incurriendo en penalty la defensa lorquina a los pocos minutos. Tiró Zamoreta el castigo, echando el balón a falta, atendiendo los incansables ruegos del respetable. Hizo mal. Del entrenador y de la Junta tienen severas instrucciones para ejecutar todos los castigos. El público es a veces incauto. El domingo fué correspondida la acción caballeriza de Zamora, ejecutando después el Lorca un penalty contra el Murcia, que fué el único goal que marcaron los visitantes.

Inaugura el marcador Muñoz rematando un buen corner tirado por Epelde. Este goal fué seguido de otro, obra también de Muñoz, producto de un pase de Viguera, que falló Antoñito.

Yendo dos a cero, favorable al Murcia, hace un penalty este equipo y el delantera centro lo tira y bate a Enrique.

Acto seguido hay otro penalty del Lorca que Mora es tira y para Guasch.

Pañahi pasa a Epelde y este envía al centro otro gran pase que aprovecha Antoñito para batir a Guasch por tercera vez.

Muñoz despeja desde los medios y el balón va a la defensa lorquina. Juanele falla, seguido de Antoñito y éste aprovecha el momento para lograr tranquilamente un cuarto tanto.

El quinto es obra también de Antoñito. En dicho momento Guasch había abandonado la puerta, entre las broncas del respetable, por la desconsideración que el acto entrañaba.

Sobresalieron por el Murcia Epelde sobre todos. Fué muy aplaudido, y del Lorca Guasch, Juanele y Melgarejo.

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION MURCIANA

Vista la campaña que ha emprendido la Prensa de Cartagena contra esta Federación Regional, con motivo de las sanciones reglamentarias que le han sido impuestas al Cartagena F. C. y que le privan de concurrir al Campeonato de España, esta Regional, desea hacer público lo acaecido.

Bastará una simple relación de hechos para que el público se dé exacta cuenta de esa campaña sostenida sin concretar y fundamentar un solo caso de la persecución de que dicen es objeto el Club que tratan de defender.

Empezó el Campeonato regional y el Cartagena F. se abstuvo de alinearse al jugador Joaquín Juan Roig en los dos primeros partidos, por no haber despachado la Nacional, su licencia, por virtud de una reclamación que tenía cursada el F. C. Barcelona, oponiéndose a que el Cartagena F. C. inscribiera al jugador Roig, por los derechos que sobre él tenía, según contrato firmado con el Club cartagenero.

La Federación Nacional, falló el recurso interpuesto por el Barcelona con el siguiente acuerdo:

«Que el jugador Joaquín Juan Roig, no pué de inscribirse nada más que por el F. C. Barcelona, y por tanto declara improcedente la inscripción de dicho jugador por el Cartagena F. C.»

Como consecuencia de este acuerdo, la Nacional devolvió anulada la licencia que envió el Club Cartagenero F. C.

El Comité de Competición correspondiente, vista la protesta del Real Murcia y el acuerdo del Comité Ejecutivo de la Nacional, no hizo otra cosa que dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Partidos y competiciones, en sus párrafos 1.º y 4.º que dicen así:

«Siempre que en un partido de Competición oficial sea alineado un jugador que NO SE HALLA REGLEMENTARIAMENTE CALIFICADO O AUTORIZADO para tomar parte en ella, se castigará al Club que haya presentado a dicho jugador con multa de 50 a 500 pesetas y con las siguientes sanciones:

Si se verifica en partido de competición por puntos, se dará también el PARTIDO POR PERDIDO, y se le descontarán ADEMÁS DE LOS DOS PUNTOS, QUE SE APUNTARÁ EL CONTRARIO, DOS PUNTOS MAS DE LA CLASIFICACION...»

A tenor de estas disposiciones reglamentarias, se impuso al Cartagena una multa de 50 pesetas (la mínima autorizada) y la pérdida de cuatro puntos.

Al domingo siguiente el Cartagena, que había de jugar en Murcia, otro partido contra el Imperial F. C. persistió en su actitud de alinearse al jugador ROIG, sin hacer caso alguno de la indicación que le hizo el Delegado de la Nacional, pedido precisamente, por el Cartagena, para este partido.

El citado Delegado, indicó al representante del Cartagena, que no podía alinearse al jugador ROIG, por estar bajo la jurisdicción del F. C. Barcelona.

Y el Cartagena F. C. alineó al jugador y el Comité de Competición volvió a castigar al citado Club a tenor del mencionado artículo 44, imponiéndole la multa de cien pesetas y la pérdida de otros cuatro puntos.

Estos son los hechos ocurridos. Por ellos se emprende esa campaña de Prensa que trata de desprestigiar a esta Federación, cuyo Comité Directivo, viene actuando durante cuatro años consecutivos, lo que implica, a nuestro modo de apreciar las cosas, plena satisfacción de los Clubs electores, de la labor realizada.

La opinión queda enterada y juzgará de la campaña emprendida. LISCANO

REGALO REGIO

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiera, a plazos pequeñísimos, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Solo la encuadernación suntuosa costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Fija detalles y fotografía a Centro Libro Hispano Americano CORDOBA

Señas:

Academia de Comercio
dirigida por Don Federico Díez Poche
Calle de Mercaderes, 11, Teléfono 10.
Libros por Partida Doble, e Idiomas franceses
JABONERIAS 14

Gobierno civil

LA HUELGA DE TOTANA

El Gobierno civil interino señor Fernandez Reyes manifestó ayer a los periodistas que el conflicto planteado en Totana por las obreras empacadoras de naranjas, había empeorado un tanto.

Las obreras en huelga se dirigieron a los almacenes donde se trabajaba consiguiendo que pararan las faenas.

Las autoridades intervienen en el asunto y buscan una fórmula de solución.

UN CONFLICTO EN MAZARRON

En cuanto al conflicto producido en los obreros de las salinas del Puerto, dijo el señor Fernandez Reyes que seguían las cosas en el mismo estado. El personal de oficinas y el de talleres continúa en sus puestos y se confía en que vuelvan a trabajar los obreros en huelga.

RES ENFERMA, SACRIFICADA

Nos dijo el gobernador interino a los periodistas que en una villa de Pacheco había sido sacrificada una res enferma, cuya carne fué vendida entre el vecindario.

Parece ser que el veterinario había manifestado que el animal no podía ser sacrificado por no reunir las debidas condiciones, pero el desprecioso comerciante no hizo caso.

Hay cincuenta personas enfermas por haber comido esa res, habiendo realizado una visita a Pacheco para informar al gobernador de cuanto con este caso se relaciona el Inspector provincial de Sanidad señor García Villaiba.

Han sido detenidos el comerciante y el individuo que le vendió las res enfermas.

En el asunto interviene el juzgado.

EL ESTADO DE LAS HUELGAS

Día 12 de Noviembre de 1930, a las 23 horas.

Telegrama del Ministro de la Gobernación al Gobernador Civil.

«En Barcelona continúa normalidad, y en Castellón se han reiniciado al trabajo los obreros de todos los ramos y dependencias en general, habiéndose hecho vida normal en población en la que existe tranquilidad.»

LOS HEREDEROS DE UN MURCIANO FALLECIDO EN AMÉRICA

El señor Consul General de España en los Estados Unidos de América 1071 6 TH. Avenue, Oficina número 604, Nueva York, interesa de este Gobierno Civil se averigüe el actual paradero de los herederos del finado Mariano López Zamora, subdito español, que nació en Las Palmas (Murcia), el 7 de Octubre de 1896, y que según testamento dejado por el finado, son los siguientes: Amadeo, Manuel y Josefa Martínez Fructuoso.

Lo que se hace público por medio de la prensa con el deseo de que

legue a conocimiento de los interesados, los cuales podrán dirigirse directamente a expresado Consulado, a los efectos de cobro de la herencia dejada por el finado y que se halla en manos del Administrador Público del Condado de Kings, Brooklyn, Nueva York.

SUFRAGIOS

—)o(—

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo se celebraron, en el día de ayer, misas de media en media hora desde las nueve hasta las doce, por el descanso eterno de nuestro querido amigo don Manuel Maza Ruiz (q. e. p. d.)

Estos cultos se vieron concurridos de infinidad de fieles, amigos de la familia, que acudieron a rendir este acto de piadoso cariño al finado, uniendo sus preces con las de la Iglesia, para rogar al Altísimo la Bienaventuranza para el alma del finado amigo.

Los numerosos asistentes, cuya lista omitimos por justificado temor a explicables omisiones, desfilaron ante la familia, expresandoles su participación en su pena.

Muy sinceramente nos unimos a esas manifestaciones de sentimiento reiterando a la afligida viuda doña María Quercop, hijos don Pedro, don Antonio, doña Leticia, hermanos políticos don José Quercop y doña Luisa Martínez, y demás familia la expresión de nuestro pésame y más sentido.

Ayer lunes, a las diez, tuvo lugar en el templo parroquial de San Nicolás, el solemne funeral por el alma del que fué nuestro buen amigo, y acreditado comerciante de esa plaza don José Martínez Lopez.

En la nave central de la iglesia se colocaron numerosos cirios y estandartes.

Dijo la misa el señor Cura párroco de la misma.

El acto fué presidido el hermano y hermano político del finado don Emilio y don Lorenzo Díez Alonso, y el comerciante de Alicante don Evelio Guíjarro.

Asistieron numerosos amigos. Nuevamente les reiteramos nuestro pésame a su afligida esposa doña Carmen Trigueros, hijas, Josefina y Dolores, hermanos, hermanos políticos y demás familiares.

Por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo don Joaquín Franco Nortes, que falleció en Caravaca el 12 del actual, se celebrarán mañana misas de seis a ocho y solemne funeral a las nueve en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta.

La familia del finado, invita a sus amistades a algunos de dichos sufragios, por lo que les quedarán agradecidos.

Dr. J. Sánchez Poyo OCULISTA

Príncipe Alfonso, 66 y 68

Paraguas Modelo especial a Ptas. 1350. Gran surtido.
ZORNIQUERIA DE RAYKELL (Platería, 22) Precio Dto.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID
SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6 (Edificios de su propiedad)

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000
Capital desembolsado 60.000.000
Reservas 20.000.000

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas

A la vista. 2 1/2 por 100 anual
Con ocho días de preaviso 3
A tres meses 3 1/2
A seis meses 4
A doce meses o más 4 1/2

Realiza toda clase de operaciones de Banca
Caja de Ahorros: Interés, 4 por 100 anual

EMPRESA INIESTA
Teatro Circo Villar FUNCION PARA HOY
Por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

1.º La preciosa comedia Luxor Verdagner, titulada
LA CASTIGADORA
por Charles Murray
2.º Selecciones Gaumont diamante azul presenta a Gun Holmsquit en la producción extraordinaria

EL MAS FUERTE

Nota: El jueves,
El Batelero del Wolga

NOTAS POLITICAS

Los rumores de reformas en el Gabinete

Por telégrafo de la noche Madrid.—Sigue insistiéndose en que pronto abandonará la Cartera de Gobernación el general Muro. Se asegura que le sustituirá Matorra, pasando a Fomento Uguri y nombrándose ministro de Economía a Mantes Jovellar.

La Confederación del Segura

HOY SE REUNE LA ASAMBLEA
Esta tarde a las cuatro se reunirá la Asamblea de la Confederación Sindical del Segura. Se tratarán entre otros asuntos el plan de obras de la Confederación, Presupuestos, etc. La Asamblea que será presidida por el señor Marqués de Rafal, Delegado Regio, tendrá lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento.

Diario Religioso

NOVIEMBRE—1930
El tiempo dura de 30 días.
Está consagrado a las almas del Purgatorio
Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.
Toque de oraciones, por la tarde a las seis.

SANTORAL
Día 25
Martes — Santa Catalina, San Gonzato y San Moisés.
VELA Y ALUMBRADO
Se descubre por la mañana a las ocho.
Se reserva por la tarde a las cuatro y media
Día 25.—En Santa Catalina.

NOTICIAS

MEJORADOS
Se encuentran bastante mejorados de la grave enfermedad sufrida nuestros estimados amigos don Antonio Pascual del Riquelme y Sandoval y don Justo Navarro Conesa.
Muy de veras lo celebramos, deseándoles pronto y total restablecimiento.

BODA
En la tarde del Viernes último, contrajeron los santos lazos matrimoniales, en la ciudad de Villena, la bellísima y encantadora señorita Juanita Lillo Pérez, y el joven don José Noguera Murcia, hijo de nuestro amigo don José.
La ceremonia se efectuó en el domicilio de la novia ante un altar artísticamente adornado.
Bendijo la unión el señor Cura Párroco de Santa María de dicha ciudad don Francisco Griñan, quien a la terminación de la ceremonia pronunció una sentida plática.
Fueron padrinos, don José Lillo Catalán, padre de la desposada, y doña Carmen Murcia González, madre de novio.
Ostentó la representación del juez don Francisco Se va, firmando el acta como testigos por parte de

CENTRAL CINEMA

Para el domingo 30 de Noviembre de 1930. A las seis y media tarde y diez y media noche.
Eduardos Concertos de Opera Flamenca. ¡Solo por un día!
Grandioso conjunto de artistas, compuesto por los siguientes: Cantadores: Gallardo, Niño de la Aldea, Linares, Canalejas y Lozano. Bailies: El Macareno y la reina del baile gitano, Teresita Ibarra. Guitarristas: José Grau, José Pínturi y Hurtado. Presentación del músico lúmano, Manuel González «Guerrieta».—El divo de la garganta de platino.—El alma de la copla andaluza.

Media Luna-Cinema PARA HOY

Desde las cinco de la tarde
1.º La producción americana en cinco partes titulada **EL PRECIO DE LA FUERZA** por Tom Sasaki
2.º La preciosa producción dramática en seis partes titulada **TRES HERMANAS Y UNA MADRE** por Luisa Dresser
Nota: Mañana **EL NIÑO DEL AGUILA** por Milton Sills

CINE POPULAR PARA HOY

Desde las cinco de la tarde
1.º La divertida comedia en seis partes **LA PRIMERA NOCHE** por Bert Littel
2.º La cómica producción americana en cinco partes, **MORAN EL DE LA MONTADA** por Reed Howes
Nota: Mañana «Un buen policía» y «Tres hermanas y una madre» por Luisa Dresser.

La novia don Ezequiel Lillo y don Serafín Murcia Marco, y por la 1.ª novia don Agustín Monteverde López y don Serafín Murcia González. Terminada la ceremonia la nupcial rosa y selecta concurrencia fué obsequiada con un lunch.
Los nuevos esposos han recibido de sus amistades muchos y valiosos regalos.
Reciban estos y sus distinguidas familias nuestra más afectuosa enhorabuena.

TOMA DE DICHOS
El domingo a las seis de la tarde, ante el señor cura párroco de San Andrés, licenciado don Juan Martínez Capel se efectuó la toma de dichos de la bella señorita Mercedes Larrosa Bermejo, hija de nuestro amigo don Felipe, con el joven don Ramón Manzano Spiteri.

Actuaron de testigos el oficial del Gobierno Militar en esta plaza don José Peñaiver García, don Joaquín Bosque Leal y don José Barreras.
Terminada la ceremonia los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.
Felicitamos a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

DE EXAMENES
En los recientes exámenes celebrados en el Banco Hispano Americano, ha obtenido plaza el aplicado joven don Agustín Ortiz Hernández.
Al enviarte nuestra felicitación, la hacemos extensiva a su padre don José Ortiz López y a su profesor, nuestro distinguido amigo don Juan Pérez de Lema y Ródenas.

Valetas y baos para viajar
BAZAR MURCIANO

Dice el Capitán General que el tripulante del "Plus Ultra" lo mismo pudo salir cortando los hierros de la reja, que utilizando la puerta, por tratarse, no de un preso, sino de un arrestado

Cou Franco se fugó también el comandante Reyes.—La reja por la que se dice se evadieron está del suelo doce metros

El suboficial que mandaba la guardia niega que Franco y Reyes utilizaran la puerta principal para evadirse.—La policía registra todos los automóviles que salen de Madrid

Madrid.—De madrugada se fugaron de Prisiones militares los comandantes Franco y Reyes.

Se asegura que utilizaron para la huida una reja que da a la calle, cuyos barrotes cortaron, ignorándose quién es facilitó en ese caso la sierra.

La reja por la que se dice se fugaron Franco y Reyes dista del suelo doce metros.

MANIFESTACIONES DEL CAPITAN GENERAL

El capitán general de la región estuvo por la mañana en Palacio, causando gran expectación su visita.

A la salida le abordaron los periodistas, quienes le preguntaron si era cierta la noticia que había circulado sobre la huida del comandante Franco.

El capitán general contestó afirmativamente, añadiendo que de una a cuatro de la madrugada se había realizado la evasión, utilizando una reja, cuyos barrotes habían cortado aunque bien pudo salir por la puerta, pues se trataba no de un preso sino de un arrestado.

Terminó manifestándoles que hasta el momento se ignoraba el paradero de esos militares.

BERENGUER Y MOLA SE ENTREVISTAN

El jefe del Gobierno llamó a su despacho al director general de Seguridad, con quien conferenció durante media hora.

A la salida el general Mola se negó a hacer declaración alguna.

Se asegura que Mola recibió instrucciones de Berenguer para la busca y captura de los evadidos.

Coincide con esta afirmación las precauciones que se han notado en las carreteras de entrada a Madrid y en otros lugares estratégicos.

La guardia civil y Seguridad ejercen en dichos puntos una vigilancia extremada.

MARZO Y LOS PERIODISTAS

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación que si se tenían nuevas noticias sobre la evasión del comandante Franco.

Les contestó que solo sabía que se había fugado, pero que desconocía otros detalles.

COMENTARIOS SOBRE LA FUGA

Los comentarios versaron todo el día sobre la fuga de los comandantes Reyes y Franco.

Se advirtió que habían huido a

las seis de la mañana, al hacer la requisita.

El suboficial de la guardia, Rodríguez Matallana, habló por la noche con Franco y éste le dijo que iba a acostarse.

A las cuatro y media de la madrugada se recibió un telegrama dirigido a Franco. El despacho se le subió a su celda. El portador no vio a Franco. Creyéndole en el retrete se lo dejó sobre a mesa de la celda.

FRANCO IBA A SER TRASLADADO A UN CASTILLO

Se había impuesto al comandante Franco además de un mes de arresto, ocho más.

—En un artículo aparecido en el «Heraldo» se dice que el Gobierno había resuelto trasladar a Franco al castillo de San Francisco de Pamplona, para lo que designó a un oficial de la Benemérita que le acompañara.

Al saberlo Franco, se exasperó mucho, anunciando que se declararía en huelga de hambre. —Las celdas de Reyes y Franco estaban a go distanciadas. Reyes tiene una hoja brillante por méritos de guerra. Fué herido varias veces. Se le seguía por estufa a un súbdito norteamericano, que le dió dinero a cambio de hacer publicidad en las exposiciones. Reyes le presentó a un individuo, que se hizo pasar como hijo de Martínez Anido.

El asunto motivó una nota en tiempos de la dictadura.

OTRAS NOTICIAS

Ha sido nombrado juez especial el comandante Arribas. —El suboficial Matallana declaró que toda la noche tuvo la llave en el rastrillo y que los fugitivos no salieron por la puerta.

—La guardia civil y policía registra todos los automóviles que salen de Madrid, pues se suponía que en algunos iba Franco.

El acto realizado por el comandante Franco motivaría la pérdida de la carrera, por haber faltado a una palabra de honor.

Otros creen que como máximo castigo se le recargaría seis meses el arresto.

La ventana de la capilla está situada entre dos garitas.

Espectáculos

CIRCO VILLAR. Cine.—A las seis y media de la tarde y diez de la noche, «La Castigadora» y «El mas fuerte».

CENTRAL CINEMA. Varietes.—A las seis y media tarde y diez y media noche. —Para el domingo día 30.—Grandioso Concierto de Opera Flamenca.

MEDIA-LUNA. Cine permanente.—Desde las cinco de la tarde. «El precio de la fuerza» y «Tres hermanas y una madre».

POPULAR. Cine permanente.—Desde las tres de la tarde. «La primera noche» y «Moran el de la Montaña».

Sangro habla del homenaje a la Vejez, y alega que haya modificaciones ministeriales

Por telégrafo de la noche Madrid.—El ministro de Fomento se sintió indispuerto, no asistiendo a su despacho oficial.

—Sangro se congratuló del éxito de la fiesta celebrada en homenaje a la vejez, pero lamentó la ausencia de determinadas colaboraciones por tratarse de una obra a tamente social.

Se extrañó de que algunas provincias pidan obras, cuando solo se acordaron algunas para remediar la crisis obrera de Andalucía.

Desmintió los rumores que vienen circulando sobre modificaciones ministeriales.

—El general Mola estuvo conferenciando con el ministro de Economía.

Ayuntamiento Constitucional de Murcia

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de la Excm. Corporación el día 20 del actual, se aprobaron las Bases para la celebración de los correspondientes concursos relacionados con la recaudación por medio de Gestor afianzado de las exacciones municipales establecidas sobre los derechos y tasas establecidas sobre la expedición de guías para la exportación de conejos, aves y huevos; tasa establecida por el uso obligatorio de pesas y medidas para la exportación de patatas y legumbres; exacción sobre el surtido de sillas en los paseos públicos y licencias a particulares para ocupación de la vía pública; exacción sobre el matadero general de reses; reconocimiento sanitario de carnes en el término municipal; id. de conservas y sazones en id; id. de varias sustancias alimenticias y de hielo; arbitrios sobre el consumo de carnes; id. sobre la gasolina; derechos del matadero general de reses y acarreo de las carnes que en el mismo se produzcan; reconocimiento sanitario de las carnes de cerda y arbitrios sobre el consumo de vinos y alcoholes en todo el término municipal; y la Sbnasta de los servicios que se presten en el crematorio de animales.

Lo que en ejecución de lo acordado y cumplimiento de lo prevenido en el artículo 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924, dictado para la contratación de obras y servicios municipales, se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar dichos concursos y subasta, al objeto de que en el término de tres días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, puedan interponer las reclamaciones que quisieren, en la inteligencia de que no será atendida ninguna que se presente pasado dicho plazo.

Murcia 24 de noviembre de 1930 El Alcalde interino, Alcazar.

En 4.ª plana: NUESTRO FOLLETIN

Berenguer dice que la visita del ministro de la Guerra fué de pura cortesía

(Por telégrafo)

Madrid.—Berenguer habló con los periodistas. Dijo que la Prensa alemana se había ocupado de cierto modo de la visita hecha a Madrid por el ministro de la Guerra francés y afirmó que no hay nada de cuanto se supone.

La visita de Marginot fué de pura cortesía. Además el ministro francés viene con frecuencia a España. Añadió Berenguer que reinaba absoluta tranquilidad en todo el país hasta el punto que ayer pudo asistir con todo reparo al teatro.

Manifestó a los periodistas que esta misma semana se hará el nombramiento de Inspector general de Ejército.

EL REY Y LOS MINISTROS

Se nombra al Infante Don Carlos inspector general del Ejército

DESPUJOLS LE SUSTITUYE EN BARCELONA

Por telégrafo

Madrid.—Estuvieron despachando con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Justicia.

Don Alfonso firmó entre otros decretos menos interesantes los siguientes:

Nombrando inspector general del Ejército al infante don Carlos. Designando para sustituirle en la Capitanía general de Cataluña al general Despujols.

Nombrando a Magistrado Marquez para ocupar el puesto de gobernador civil de Barcelona.

Otros nombramientos del cuerpo diplomático y de la magistratura.

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Madrid.—Marzo dijo a los periodistas a su salida de Palacio que en Barcelona se habían declarado en huelga los obreros metalúrgicos pero que esperaba se solucionará fácilmente la cuestión con la intervención del Comité paritario correspondiente.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Chocan dos trenes cargados de piedra

Por telégrafo de la noche

Madrid.—En la línea de ferrocarriles del Oeste y en las cercanías de Madrid chocaron dos trenes cargados de piedra.

Resultaron tres obreros con lesiones de importancia.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Murcia

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

En la última Junta General celebrada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia el día 15 del actual, después de resueltos diversos asuntos de interés para la profesión, fué nombrada por aclamación la siguiente Junta de Gobierno: Presidente, don José Moreno Galvache.

Vocales, don Baldomero Rodríguez Ruiz, don Agustín Malo de Molina, y don Mariano Lumeras Carmona.

Contador, don Francisco Ortiz Barba.

Tesorero, don José Ruiz-Selquer. Secretario, don Manuel Manzanares García.

Deseamos a los elegidos toda suerte de aciertos en el desempeño de sus cargos.

FUTBOL EN ESPAÑA

El Real Madrid vence al Athletic y el Betis al Sevilla

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—El Real Madrid venció al Athletic, por tres a uno.

Hubo un lleno imponente, resultando lesionado Buiria.

Barcelona.—El Barcelona venció al Español por cinco a cero; el Sabadell al Badalona por uno cero y y el Europa al Júpiter por dos a cero.

San Sebastián.—La Real Sociedad derrotó al Osasuna por cinco a cero.

Irún.—El titular ganó al Tolosa por cuatro a dos.

Logroño.—Los locales ganaron al Euskalduna por cuatro a uno.

Sevilla.—El Betis derrotó a los campeones por tres a uno.

Valencia.—El Valencia venció al Castellón por uno a cero y el Sporting al Levante por cuatro a cero.

Bilbao.—El Athletic venció al Deportivo Alavés por tres a dos y el Arenas al Sestao por seis a uno.

Valladolid.—Los locales empataron a cuatro con la Cultural Leonesa.

Vestirás siempre a la moda si te compras las camisas Casa de Antonio Zamora. Platería, 58 y 60. —Teléfono, 2620.

Perfumería en general de todas las marcas selectas. Calle de San Mateo, 11.



Científicamente ninguna otra la supera.—Prácticamente su resultado es incomparable

SOLICITE DEMOSTRACIÓN Y DETALLES A NUESTRO REPRESENTANTE PROVINCIAL

JOAQUIN AYUSO COLOMBO

PLAZA DE SARDOY, NUM. 3-MURCIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

BAZAR MURCIANO

Plateria, 66 y 68 Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SU CURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarruba; en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena: en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nitríco, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoniaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS

Medicina general, Dr. don José Vivero Mazon, lunes, miércoles, y viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sanchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sanchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Pérez Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Paizón Ciemares, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazon y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sanchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremadas, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Solquer, todos los días.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. Antonio Pascual Murcia los jueves a las 8 de la tarde.

Casa de Socorro

HORARIO DE LAS CONSULTAS A CARGO DE LOS ESPECIALISTAS DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

CONSULTA DE FISIOLÓGIA Doctor Carrillo.—Lunes, miércoles y viernes, a las cuatro de la tarde.

Doctor Guillamón.—Martes, jueves y sábados, a las cuatro de la tarde.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Doctor Acuña.—Lunes, miércoles y viernes, a las tres de la tarde.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Doctor Sánchez Parra (D. Emilio), martes, jueves y sábados, a las cuatro de la tarde.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Doctor Romero.—Martes, jueves y sábados, de nueve a diez.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE MATRIZ Y EMBARAZO Doctor Aguilera Bernabé.—Lunes, miércoles y viernes a las cinco de la tarde.

El Decano Director, Francisco Ayuso.

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas.

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 %

Las Imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse

Horas de Caja: de 9 a 1.

Dr. José Carrillo Lozano

del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Cáceres, 3.—De 11 a 1.

Pascual García Ibáñez

VINOS Y ALCOHOLES

VERMOUTH TONIC GARCÍA

Y B C L A

MUY PRONTO, EL LIBRO

ROSAS LÍRICAS

(Poesías escogidas)

por LEOPOLDO AYUSO

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena

Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad

Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Éxito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

FUMADORES

Soy la prueba de la fuerza que existe en España. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia, porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores.

Bazar Murciano y Fin de Siglo

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad núm. 2

Enfermedades del pecho Dr. José Carrillo Lozano, Lunes, miércoles y viernes de 4 a 6

Garganta, nariz y oídos Dr. Angel Martín Fernández, Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6

Enfermedades de los niños Dr. Amalio F. Delgado de la Peña, Martes, jueves y sábados, de 3 a 6

Cirugía general Don Francisco Montejano Bueda, Martes, jueves y sábados, de 4 a 6

Enfermería y enfermera Señoras Buerba.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



En las enfermedades del corazón... ¿En dosis excesivas mata!

—¿Y no se encuentra señal alguna el cadáver al hacer la autopsia?

—No.

—¿Pues no se preocupa el señor barón: tendrá mos el veneno.

—¿Cómo?

—Eso es cosa mía. Con tal que entregue la droga al señor barón, no hay necesidad de saber de qué manera me la he proporcionado.

—Tienes razón... pero aprovecha el tiempo, pues mi madre sale mañana para Bry-sur-Marne

con Geneveva, y es preciso que se lleve el veneno.

—Lo llevaré.

—Cuanto contigo.

—El señor barón quedará satisfecho de mí.

Felipe regresó a la calle Madame después de la repugnante conversación a que acabamos de asistir. Acababan de llegar la baronesa y Geneveva. Felipe indicó a su madre que necesitaba hablarle, y ambos se encerraron en el gabinete de aquélla.

—¿Saldrá definitivamente mañana?—preguntó.

—Sí.

—Entonces, te traeré lo que necesites bien temprano.

—Tengo que hacerle una recomendación importante.

—¿Y es?

—Que vayas a Bry-sur-Marne con Raúl lo menos posible.

—¿Por qué?

—Porque ninguna necesidad hay de que tu pri-

mo se entera de la alteración que ha de sufrir la salud de Geneveva.

—Trataré de hacer a Raúl lo menos que pueda pero si insiste en ir a verte, me será imposible impedirselo.

—Espera al menos unos días... Una vez enferma Geneveva, no recibirá a nadie, y hablarémos de su estancia como de una cosa insignificante... ¿Qué podrás hacer entonces?

—No iré a la quinta hasta recibir carta tuya.

—¿Cómo va la defensa?

—Está casi derrotada. Solo me falta ver al doctor Giberto. Es oy deseando conocer a ese misterioso protector de Raúl y pienso encargarme de un caso que hay que dar cerca del juez de instrucción.

—Desconfía de ese hombre. Mi instituto me dice que es peligroso.

—No tengas cuidado, mi línea de conducta está trazada, y no me separaré de ella. Consigue tu intento, como yo pienso conseguir el mío y muy pronto seremos dueños de la situación.

La conversación fué interrumpida por Gene-

veva, que entró a tomar órdenes de la baronesa.

Hemos dejado a Raúl encamándose al Hotel del Louvre, donde fué recibido inmediatamente y cargado por el médico doctor.

—¿Qué hora es de nuevo, querido?

—Nada, señor doctor. Vengo únicamente a tener el gusto de estrecharle la mano.

—Gracias por el recuerdo... ¿Y la defensa? ¿Va adelantando?

—Si trabajamos con ardor en ella, Felipe para un alegato que me parece de una claridad portentosa y abundante en pruebas que no tienen réplica.

—¿Podría ver yo el alegato?

—Mi primo piensa darselo a leer a usted; pero quisiera verle antes a fin de añadir a su trabajo todo lo interesante que usted pudiera facilitar.

—Estoy a sus órdenes... Señálemos día, pues, en efecto, he tomado notas, he hallado indicios